

Las Asambleas Generales de Accionistas de Fabricato S.A. y Textiles del Rio, Riotex S.A.S., aprobaron por unanimidad el compromiso de fusión en virtud del cual Fabricato absorbe a su filial Riotex .

A partir de la fecha, las entidades disponen de un período de ocho (8) meses para el perfeccionamiento de la fusión por absorción mediante el otorgamiento de escritura pública ante Notario y posterior registro en la Cámara de Comercio de Medellín.

La incorporación de Riotex, en Fabricato tiene dentro de sus objetivos: El aprovechamiento de las sinergias y complementariedades entre las compañías que permitan una operación más eficiente, la entrega de una mejor propuesta de valor a los clientes, integración jurídica, patrimonial, operativa y comercial, que supondrá la simplificación y unificación de la estructura, productiva administrativa, procesos integrados, mayores eficiencias y el mejoramiento de los servicios y operaciones convergentes, en tanto la planta de FABRICATO, es capaz de absorber la operación de RIOTEX.

Muchas gracias